

I ntroducción

La delincuencia representa un problema fundamental para las empresas ya que obstaculiza sus actividades y amenaza las utilidades al reducir y desviar sus recursos. La delincuencia afecta las decisiones comerciales y de inversión, y puede llevar a las empresas a adoptar estrategias operativas que no sean óptimas. Puesto que las empresas representan el núcleo de la economía, la delincuencia cometida contra ellas puede limitar de manera importante el crecimiento económico de las sociedades. La reciente crisis financiera obliga tanto a las empresas como a las sociedades a asignar sus recursos de forma más sensata y entender cómo reducir al mínimo las pérdidas provocadas por la delincuencia. Por este motivo, estudiar el nivel y el impacto relacionados con la delincuencia contra el sector privado podría ofrecer información decisiva para saber cómo y dónde asignar los recursos para prevenirla y, por tanto, reducir los costos vinculados con la delincuencia.

A pesar de esta necesidad, las investigaciones sobre la delincuencia contra el sector privado se han abandonado en comparación con el estudio de los delitos cometidos contra personas. En 1993 (p. 39), Hibberd y Shapland advirtieron que “hasta años recientes ha habido una escasez casi total respecto a las investigaciones exhaustivas sobre la delincuencia contra las empresas y sus empleados”. Broadhurst *et al.* (2011) destacaron también que si bien existe una gran cantidad de literatura que aborda los temas de delincuencia en las calles y los delitos de cuello blanco, se sabe poco acerca de las empresas como víctimas de la delincuencia.

Una tesis teórica formal sobre la delincuencia contra las empresas puede haber quedado un tanto limitada por el hecho de que los académicos que la redactaron se centraron más en los delitos de cuello blanco y, en particular, en los delitos cometidos por corporaciones (Felson y Clarke, 1997). Estas dos categorías de delito se superponen parcialmente, ya que presentan diferentes patrones, causas y efectos. El delito de cuello blanco normalmente es cometido por empleados de cuello blanco, o por las empresas mismas, quienes se aprovechan de sus puestos legítimos para obtener ganancias personales o corporativas a costa de otras empresas, de sus clientes, del sector público e incluso del medio ambiente (Croall, 2001; Sjögren y Skogh, 2004; Salinger, 2005; Pontell, 2007). La delincuencia contra las empresas se refiere a cualquier tipo de delito dirigido a las empresas privadas (incluyendo a sus empleados) y a las actividades que realizan. En este caso, la empresa no es el delincuente, sino la víctima.

La falta de conocimiento respecto a la delincuencia contra las empresas también se ha relacionado con el hecho de que durante mucho tiempo este tipo de delincuencia se consideró

como un “evento sin víctimas”. Se pensaba que las empresas podían reaccionar ante tal evento y enfrentarse a las pérdidas de mejor manera que las familias (Instituto Australiano de Criminología, 2004). Por tal motivo, la delincuencia contra las empresas atrajo menos atención que los demás tipos de delito.

Su invisibilidad y complejidad hace que este tipo de delincuencia no sólo sea difícil de detectar, sino también ardua de investigar y medir. Las fuentes más importantes de información empírica sobre la delincuencia y la justicia penal aún presentan varias limitaciones al tratar con la delincuencia cometida contra las empresas. Algunos de estos tipos de delincuencia ni siquiera se abordan en las estadísticas administrativas o bien no se recopilan suficientes detalles para diferenciar la delincuencia contra las empresas de los delitos cometidos contra personas (Burrow y Hopkins, 2005; Wagstaff *et al.*, 2006). Esto condujo al desarrollo de estudios disímiles llevados a cabo a nivel local, que fueron financiados por asociaciones empresariales y con frecuencia no contaban con solidez metodológica. Apenas en años recientes fue cuando se desarrollaron estudios a gran escala en este rubro, a pesar de que aún no existe un debate teórico y metodológico adecuado a nivel internacional.

Esta publicación tiene la finalidad de proporcionar tanto contribuciones teóricas como metodológicas al estudio de la delincuencia contra las empresas, con el sustento de ejemplos empíricos y datos provenientes de un amplio grupo de estudios. Se tratan diversas facetas de este problema con el fin de describir cada una y establecer las vías de investigación futura. Asimismo, se toman en cuenta diversas experiencias internacionales, al tiempo que se enfoca particularmente en la encuesta de victimización de empresas en México, como la mejor práctica más reciente en esta área.

En el primer capítulo se presenta una definición conceptual de la delincuencia contra las empresas y se clasifica de acuerdo con el tipo de víctimas y autores materiales. Se analizan los estudios principales sobre el tema y se demuestra que las encuestas de victimización son instrumentos prometedores en la medición de dichos delitos, al evaluar su metodología y analizar sus resultados.

En los capítulos segundo y tercero se analiza un subtipo específico de delincuencia contra las empresas: la delincuencia cometida ya sea por grupos delictivos genéricos o por organizaciones mafiosas específicas. En ambos capítulos se describen las características de este problema al analizar la situación que prevalece en dos países: Inglaterra y Gales, e Italia. Se analizan los resultados de la Encuesta de Victimización Comercial aplicada en Inglaterra y Gales (2012), así como los resultados de diferentes estudios en Italia cuyo objetivo era identificar y estimar los costos ocasionados por la delincuencia cometida por las organizaciones de tipo mafioso contra el sector privado.

En el cuarto capítulo se describe otra categoría importante de la delincuencia contra las empresas: los delitos cometidos por los empleados. Estos delitos —que a menudo no son detectados y suponen un riesgo para la reputación de las empresas— se encuentran entre los que ocurren con mayor frecuencia y resultan más costosos para la comunidad empresarial. En este capítulo se examinan los resultados de la primera encuesta de victimización aplicada específicamente a los delitos cometidos por empleados: la Encuesta sobre Delitos contra Empresas (2010) aplicada en Suiza.

En el quinto capítulo la atención se centra en la encuesta a gran escala más reciente que se ha implementado a nivel nacional sobre la victimización del sector privado: la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE-México) (2012). Se describen los motivos que condujeron a la realización de dicha investigación y se analizan los retos metodológicos, así como sus resultados más importantes.

En el sexto y último capítulo se analizan las experiencias existentes en el desarrollo de políticas públicas encaminadas a prevenir y limitar el impacto económico que la delincuencia tiene en las empresas. Se demuestra la importancia de proporcionar información confiable sobre la delincuencia contra el sector privado a los accionistas y a los encargados de la elaboración de políticas públicas, con el fin de prevenir y combatir estos delitos de manera más eficaz.

En las conclusiones del editor, se resumen los resultados más importantes de cada capítulo y se hacen comentarios al respecto. También se incluyen sugerencias sobre una gama de mejores prácticas y orientaciones futuras destinadas a mejorar la evaluación de la delincuencia contra el sector privado.

Giulia Mugellini

Investigadora del Instituto de Criminología, Facultad de Derecho,
Universidad de Zúrich (Suiza).

Referencias

- Alvazzi del Frate, A. (2004). The International Crime Business Survey: Findings From Nine-Central Eastern European Cities. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 10, 137-161.
- Australian Institute of Criminology - Australian Government (2004). *Crimes against Business: A Review of Victimization, Predictors and Prevention*, Canberra: Australian Government–Australian Institute of Criminology.
- Broadhurst, R., Bacon-Shone, J., Bouhours, B. y Bouhours, T. (2011). *Business and the risk of crime in China*. Asian Studies Series Monograph 3, Australian University Press.
- Burrows, J. y Hopkins, M. (2005). Business and Crime. En Tilley, N. (ed.), *Handbook of Crime Prevention and Community Safety* (486-516), Glouster: Willan.
- Croall, H. (2001). *Understanding White Collar crime*. Buckingham, Filadelfia: Open University Press.
- Felson, M. y Clarke, R. (eds.), 1997. *Business and Crime Prevention*. Nueva York: Willow Tree Press Inc.
- Hibberd, M. y Shapland, J. (1993). *Violent Crime in Small Shops*. Londres: Police Foundation.
- Pontell, H. N. y Geis, G., 2007. *The International Handbook of White-Collar and Corporate Crime*. Nueva York: Springer.
- Salinger, L. M. (2005). *The Encyclopedia of White Collar & Corporate Crime. Volume 1*. SAGE Publications.
- Sjögren, H y Skogh, G. (2004). *New perspective on economic crime*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing Ltd.
- Wagstaff, M., Dale, M. y Edmunds, M. (2006). *Redefining business crime & assessing crimes against Black & Minority Ethnic businesses in London*. Government Office for London Crime & Drugs Division, Reino Unido.